

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL II.

SUPERVICION APEX-Cerro Y NBE de Minas.

Prof. TEÓRICO: Teresa Dornell.

Prof. SUPERVISIÓN: Laura Paulo.

CENTRO DE PRÁCTICA: APEX-Cerro, EBO de La Villa, Comisión Club Colombia.

"ABRIENDO PUERTAS"

Síntesis final.

MARIA GIMENA GONZALEZ ESCUDERO.

Nº. 20048.

C.I. 2.812.506-8.

MONTEVIDEO, 24 DE NOVIEMBRE DE 2003.

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo es la sistematización del proceso de practica desarrollado en el presente año en la organización Comisión Club Colombia, en el marco del curso de la asignatura Metodología de la Intervención Profesional II.

Esta practica se ha orientado en una perspectiva extensionista, desarrollándose en el marco del Programa APEX-Cerro, en el área correspondiente al EBO de la Villa.

La intención será entonces recoger lo mas rico de la experiencia, procurando realizar un análisis critico de los aspectos mas relevantes de la misma.

Es importante advertir que a lo largo del trabajo habrán momentos en que hable en plural y otros en que lo haga en singular; esto se debe a que el grupo comenzó a trabajar con tres integrantes y ante el alejamiento de dos de las mismas ha culminado únicamente con quien escribe.

CONTEXTUALIZACION DE LA PRACTICA

EXTENSIÓN

Antes de introducirnos en el marco institucional en que se ha desarrollado la practica curricular, es pertinente, es por tratarse de un programa enmarcado en la extensión universitaria, hacer una breve referencia al concepto de la misma.

En el año 1958 con la aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad de la República (UDELAR), quedan asentadas las tres funciones de la misma: aprendizaje, investigación y extensión. El artículo 12 de la ley establece la extensión universitaria como el vínculo con la comunidad.

Para su instrumentación se creó el Departamento de extensión universitaria y acción social de la UDELAR.

Según el actual pro-rector de extensión de la UDELAR, ingeniero Carlos Rucks, extensión es "...trasladar al conjunto de la sociedad los conocimientos universitarios (...) trasladarlos en el sentido de compartirlos con la sociedad..." (Grupo de supervisión APEX-Cerro y NBE de Minas, 2003: 6).

El Grupo Preparatorio de las Jornadas de Extensión, por su parte, coincide a grandes rasgos con estos conceptos y sostiene a su vez que "... no existe un concepto acabado de lo que es y lo que abarca la extensión...", ya que "... se consideran temas de extensión proyectos acabados, así como jornadas, convenios, publicaciones, etc."¹

La Comisión de Extensión, encargada de lo referente a la extensión en la Facultad de Ciencias Sociales, la considera "...como un mecanismo de interacción con el medio , como un proceso bidireccional, como una relación política de igualdad, puesto que los universitarios no somos los "ilustrados" ni la comunidad la "inculta", rechazando profundamente esta concepción, debe entenderse como un encuentro de saberes,... la extensión es un proceso interdisciplinario"(Grupo de supervisión PEX-Cerro y NBE de Minas, 2003: 6)

¹ Extraído del Documento "Memoria"- Jornada de Extensión Universitaria- Publicación de la UDELAR.

NUESTRA PRÁCTICA...¿ES EXTENSIÓN?

Partiendo de qué, como sostiene el Grupo Preparatorio de las Jornadas de Extensión, no existe un consenso sobre lo que la misma implica, plantearé los conceptos más relevantes que considero hacen a su esencia.

En este sentido, creo que es , el vínculo con la comunidad, el compartir con esta los conocimientos académicos, recogiendo a su vez los conocimientos que la misma aporta, es decir un intercambio de saberes , en procesos basados en una relación de igualdad política.

Lo esencial es entonces, que se genere un proceso de aprendizaje bidireccional, de complementariedad que permita el crecimiento de ambas partes.

En base a lo expuesto, considero que el proceso de práctica desarrollado, puede incluirse en una perspectiva de extensión.

Se dio en el mismo un intercambio de saberes. Las estudiantes tuvimos oportunidad de plasmar en la práctica, en la realidad, conceptos trabajados anteriormente a nivel teórico, logrando a su vez realizar algunos aportes (sobre los que se profundizará mas adelante); recogiendo de los vecinos con los que se ha trabajado importantes aprendizajes que hacen al crecimiento personal y profesional.

¿QUÉ ES EL APEX?

El marco institucional en que se ha desarrollado la práctica es el Programa APEX-Cerro; un programa dependiente de la Universidad de la República, cuya sigla significa aprendizaje y extensión. Este programa comenzó a funcionar en 1990.

El mismo se desarrolla en el marco del programa de Atención Primaria a la Salud (APS), y se define como un programa de integración docente asistencial. Se enfoca a un accionar multidisciplinario y multiprofesional de docentes y estudiantes, y se desarrolla en base a la concepción de que la

extensión universitaria se asocia a la docencia, al servicio y a la participación activa de la comunidad.

Este programa esta dirigido a la población comprendida en el Zonal 17 de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), a partir de un acuerdo realizado con esta a fines de 1990.

En su estructura² el Programa APEX cuenta con: una Comisión Directiva y

una Dirección de la cual depende cuatro unidades de apoyo. Dichas unidades son:

la Unidad de Metodología, que tiene como finalidad coordinar el abordaje metodológico de las diferentes disciplinas; la Unidad de Comunicación encargada de brindar los materiales gráficos, visuales, auditivos, necesarios para el desarrollo de las actividades comunitarias; la Unidad de Archivo encargada de centralizar toda la información disponible, y la Unidad de Administración.

Los objetivos del programa son: 1) "Generar una nueva modalidad multiprofesional del proceso de enseñanza-aprendizaje, que asocie íntimamente el servicio con el aprendizaje, lo cual implica una nueva modalidad de la practica de extensión universitaria a través de una amplia interacción reciproca entre las personas de la comunidad y los universitarios" 2) "Transformar el proceso de atención de la salud actualmente operante en el Cerro, promoviendo un programa de Atención Primaria a la Salud, mediante la coordinación de todos los servicios de salud (estatales, municipales y barriales), la Universidad y la comunidad constituida y organizada en dicha zona". 3) "Mejorar la calidad de vida de la población promoviendo la participación activa, efectiva y sistemática de la comunidad en la planificación, organización, gestión y uso mas eficaz de la red de servicios de salud a su disposición y, de esta forma, impulsar su protagonismo en la administración de los servicios y el cuidado de su propia salud." (APEX, 1999: 4-5)

LOS EBOS.

Con la finalidad de mejorar el vínculo y la articulación entre el programa universitario y la población a la que se dirige, y procurando una inserción más productiva de los estudiantes en la comunidad, se crean en el programa, en 1994, los denominados Equipos Barriales Operativos (EBOS).

En un comienzo funcionan en cuatro barrios: La Boyada, Cerro Norte, Casabó y La Paloma.

En el 2001, a partir de una reestructura realizada en el Programa APEX, se delimitan nuevamente las zona quedando conformados seis EBOs: La Boyada, Rincón del Cerro, Cerro Oeste, Casabó, La Paloma y La Villa.

Originalmente estos equipos debían estar integrados por dos profesionales o estudiantes avanzados (grado3 y grado1) y un operador barrial (referente barrial con fuerte arraigo en la zona, designado por la Comisión directiva del Programa APEX).

Debido a que la Universidad no considera necesaria la presencia de este último integrante, no brinda financiamiento para hacer efectivo el cargo. Existe además una polémica respecto a las dificultades de designación e incorporación de esta figura, la que no se ha dado en profundidad por carecer de sentido debido a la mencionada inexistencia de financiación que pudiera hacerlo real. En la actualidad únicamente dos EBOs cuentan con este integrante, ellos son: Casabó y Rincón del Cerro.

PERTINENCIA DE LA PRACTICA A NIVEL INTERMEDIO.

Antes de introducirnos en el análisis de la pertinencia, para el nivel intermedio de intervención, de la practica desarrollada, es apropiado justificar la pertinencia de la misma para el Trabajo Social.

Según el plan de estudios de 1992 de la Licenciatura de Trabajo Social, éste es "...una disciplina cuyo objetivo es la intervención en la resolución de los

² Ver ANEXO 1.

problemas sociales de individuos, familias, grupos, unidades territoriales, organizaciones, movimientos sociales, en relación a su calidad de vida y sus potencialidades no resueltas en el marco de las relaciones sociales” (1992: 4).

La práctica desarrollada se enmarcó en una organización vecinal, la comisión Club Colombia. En este espacio los esfuerzos se encaminaron a promover la participación de los vecinos, teniendo como principal finalidad el mejoramiento de su calidad de vida, y el desarrollo de sus potencialidades conjuntas y de sus relaciones sociales. Entendiendo que la calidad de vida se vincula más al ser que al tener, implica un pleno desarrollo del individuo, la humanización de la vida y la satisfacción de las necesidades humanas.

Tomando en cuenta las dimensiones de la intervención profesional del Trabajo Social, explicitadas en el mencionado Plan de Estudios, es posible afirmar que la propuesta de trabajo desarrollada se enfocó hacia la dimensión educativo-promocional, y no así a la dimensión asistencial, ya que si bien, por ejemplo, se sugirió a la comisión algunos organismos con los cuales contactarse para resolver determinados temas, no se realizaron estos vínculos, ni se aportaron recursos y soluciones acabadas.

Si en cambio se trabajó desde un enfoque educativo promocional, ya que entre otras cosas, se apuntó a estimular la formación y la consolidación de distintos grupos; a saber, el grupo de vecinos que lleva adelante el merendero y el grupo de jóvenes. e incluso la propia comisión.

Siendo por lo planteado anteriormente una práctica pertinente para el Trabajo Social, es posible afirmar además, que es pertinente para el nivel de intervención intermedio específicamente.

La práctica se desarrolló en una organización estrechamente vinculada a un espacio territorial acotado. Este espacio es una zona de veintisiete manzanas ubicada en La Villa del Cerro.

Organización y territorio son dos de los objetos marco de intervención del nivel intermedio.

El grupo es el tercer referente de intervención que comprende el mencionado nivel (Documento de Trabajo Social, nº1.1996: 4) y que en esta

practica se visualiza en el trabajo con los distintos grupos que se han formado en torno a la comisión,

EL EBO DE LA VILLA.

La practica desarrollada se enmarco en la zona comprendida por el EBO de La villa, siendo éste nuestro referente a nivel del Programa APEX. Dicho EBO se creo a partir de una reestructura realizada en el programa en el 2001, y comenzó a funcionar en mayo de 2002.

Su creación se decidió atendiendo a la percepción del deterioro de las condiciones de vida de la población que actualmente abarca, siendo sus límites: al Norte, Carlos M^a Ramírez; al Sur-este, el Río de la Plata; al Este, Egipto y al Oeste, Camino Cibils.

El EBO de La Villa está integrado por una estudiante avanzada de Trabajo Social y una psicóloga, grados 1 y 3 respectivamente, siendo este uno de los EBOs que no cuenta con la presencia del operador barrial.

Según lo expresado por una de las integrantes del EBO en una entrevista realizada, la labor del EBO consiste en la coordinación entre los estudiantes que realizan la práctica curricular en el marco del Programa APEX, con la comunidad y con organizaciones de la misma.

Su función es entonces facilitar recursos a dichos grupos en base a demandas concretas planteadas por los mismos, por medio de la coordinación con los estudiantes. Como dificultad para el logro de esta coordinación la integrante del EBO destaco la complejidad del logro de un objetivo común entre los objetivos del programa, basados en las necesidades de la comunidad y los objetivos planteados por los docentes de la universidad, interesados en el cumplimiento de la curricula.

Por otra parte, la relación con el APEX, fue definida como buena pero no complaciente, es una relación difícil y compleja, constantemente el EBO procura realizar crítica sana y constructiva, generando aportes productivos.

Respecto a la relación con otras instituciones, la entrevistada resaltó que si bien se creó un grupo interinstitucional actualmente éste no funciona; que la

relación con las instituciones tendría que ser mucho mejor, las mismas son puntuales y concretas, hay ausencia de políticas interinstitucionales claras. Los contactos actuales son con la Intendencia Municipal de Montevideo y con algunas policlínicas.

En relación a las organizaciones a las que esta dirigida su acción es de destacar que de las aproximadamente sesenta organizaciones encontradas en la Villa, solo con veinte de ellas mantienen el EBO un contacto fluido, debido a la escasa disponibilidad horaria (veinte horas semanales) y al corto tiempo de inserción en la zona. Estas veinte organizaciones fueron seleccionadas mediante la definición de prioridades. Según el EBO el trabajo en base a organizaciones se debe a las dificultades de respuesta a las demandas individuales de una población tan amplia, por lo que lo hacen en base a grupos organizados.

Como logros hasta el momento, destacó el haber conseguido una buena relación en el equipo, tener espacios de inserción estables y la definición de un plan de trabajo. En este Plan de Trabajo han definido los siguientes objetivos para el presente año:²

“Objetivo General:

Articular y coordinar acciones en salud , de todos los actores locales para tender a la creación de un SILOS.

Objetivos Específicos:

1. Definir líneas de acción conjunta con todos los subprogramas de APEX que trabajan en la zona.
2. Definir perfil epidemiológico en la zona de la Villa del Cerro.
3. Definir una temática con amplia convocatoria local a nivel de la salud.
Fortalecer la gestión comunitaria de la Policlínica Tito Borjas.
4. Orientar las prácticas estudiantiles de forma tal que den respuesta a las demandas locales.

5. Coordinar acciones con las instituciones públicas que prioricen; infancia, adolescencia, alimentación, educación y salud.
6. Mantener relaciones de intercambio y cooperación activa con organizaciones comunitarias, culturales y medios de comunicación zonales.
7. Definir un proyecto propio del Ebo, que tienda a fortalecer la línea de investigación a la interna del programa.
8. Participar en todas las instancias del Programa.”

EI ACUERDO INICIAL

La inserción de los estudiantes en los centros de practica, implica un largo proceso de negociaciones a distintos niveles. Luego de acuerdos generales entre la Facultad de Ciencias Sociales y el APEX, se da una negociación entre este ultimo y la licenciatura de Trabajo Social específicamente. Seguidamente es el docente de supervisión (de MIP II), quien realiza negociaciones con el correspondiente EBO.; y, culminando el proceso, somos los propios estudiantes quienes realizamos acuerdos con este.

Es ésta ultima etapa del proceso, en que hay una directa participación de los estudiantes, la que podemos recrear.

En su momento el EBO menciono una serie de organizaciones donde era posible nuestra inserción a efectos de realizar la practica curricular. No obstante, expreso clara preferencia por que se continuara con el proceso comenzado el año anterior en la organización Comisión Club Colombia. Esto indica que el lugar de practica estuvo pautado por el EBO desde el inicio del trabajo del grupo de estudiantes. Esa indicación no fue discutida por las estudiantes, entre otras cosas, por la falta de conocimientos que permitieran realizar una propuesta alternativa. Fue así que quedo decidido que el lugar de inserción seria la Comisión Club Colombia.

Una vez tomada esta decisión se realizo, entre el EBO y el grupo de estudiantes, un contrato formal en el que se explicitaban los lineamientos

³ “Plan EBO de la Villa- Año 2003” suministrado por el EBO de la Villa.

generales que guiarían la inserción de las estudiantes y el relacionamiento entre ambas partes.

En dicho contrato se acordaron aspectos tales como: la inserción de las estudiantes en el programa hasta la finalización del año curricular, una instancia de reunión entre ambas partes cada 45 días a fin de hacer una “puesta a punto” sobre las tareas que se estuvieran desarrollando; la entrega al EBO por parte de las estudiantes de una copia de la sistematización final, así como hacer , en coordinación con el EBO una devolución sobre el trabajo realizado al grupo en que se hubiese realizado la inserción. Por su parte el EBO se comprometió a facilitar los materiales bibliográficos que estuvieran a su disposición y que pudieran ser de utilidad para el desarrollo de la practica; favorecer el contacto con distintos grupos y organizaciones, favorecer el acceso a medios de los que dispone el APEX que pudieran ser útiles en el desarrollo de la practica.

ANÁLISIS DEL PROCESO DE PRACTICA

LA COMISION CLUB COLOMBIA

El Club Colombia, surgió, según el relato de los actuales integrantes de la comisión, hace 34 años cuando un colombiano estudiante de medicina comenzó a organizarse junto al barrio con el fin de construir una policlínica,.

Esta idea movilizó mucho al barrio hasta que el colombiano regresó a su país, desintegrándose la organización que se había creado. Durante 15 años el club permaneció cerrado.

En el 2001 el club fue reabierto por alguno de los integrantes originales, con la idea de formar una comisión barrial y retomando la idea de la creación de una policlínica, lo que continúa siendo, al día de hoy su principal objetivo.

Para la formación de la comisión se citó a los vecinos del barrio a una asamblea en la cual se eligió por votación a los dirigentes de la comisión. Las personas elegidas en dicha ocasión para ejercer los respectivos cargos (presidente, vicepresidente, etc.) fueron variando por el abandono de algunas

de las mismas, siendo cubiertos los lugares vacantes por quienes seguían concurriendo.

Actualmente la comisión abarca una zona que comprende veintisiete manzanas, limitadas por las calles: Polonia, Bélgica, Egipto y Berna;⁴ la cual fue delimitada por el Policlínico Odontológico para su inclusión en el mismo.

El local en que tiene su sede la comisión se encuentra ubicado en Burdeos y Vizcaya. El mismo cuenta con dos piezas, una cocina y un baño. El salón principal es amplio y la otra pieza es pequeña y ha sido recientemente refaccionada con la finalidad de instalar un consultorio médico.

En esta última pieza se encuentra una camilla, una heladera y una estantería. En el salón se observan dos mesas amplias y unas cuantas sillas, además de una mesa pequeña sobre la que se ubica un equipo de audio. En las paredes se destacan un mapa de Colombia y una bandera del mismo país, algunos carteles con materiales de interés, una foto de los fundadores, una repisa con trofeos y un pizarrón.

Las mencionadas refacciones del local y el financiamiento en general de la comisión, son posibles por el aporte de sus socios quienes contribuyen con aproximadamente \$10 por mes cada uno y las actividades que se realizan para recaudar fondos.

Como la mayoría de las comisiones barriales la comisión Club Colombia tiene como finalidad contribuir a mejorar las condiciones y la calidad de vida de su población.

En este sentido en el club se realizan distintas actividades tendientes a tal fin.

Actualmente los días sábado por la tarde se abre un espacio denominado "Club de amigos", donde se juega a la conga, las damas y la lotería. Además esporádicamente se realizan campeonatos de truco y conga. Por otra parte, una vez a la semana concurre a ensayar en el local un grupo de parodistas, quedando abierta la posibilidad para que los vecinos concurren a observar el ensayo.

⁴ Ver ANEXO 2.

Recientemente comenzó a funcionar en el local un merendero para niños los días sábados y domingos; que, como se desarrollara posteriormente , junto a la formación del grupo de jóvenes, deriva del proceso de practica de este año.

Además a partir de noviembre comenzó a brindarse dos veces por semana clases de Tae Kuondo, a cargo de una persona que alquila el local con dicho fin.

ZONA DE INFLUENCIA DE LA COMISION: SU TERRITORIO Y SU POBLACIÓN.

En la zona de La Villa existen como se menciona anteriormente aproximadamente sesenta organizaciones, no obstante ninguna de ellas se encuentra incluida en el perímetro comprendido por la comisión.

Las instituciones mas cercanas son una escuela (n°169, por la mañana y n°54 por la tarde), un jardín de infantes, la Plaza de Deportes n° 11, una iglesia católica, el Policlínico Odontológico y la comisión barrial “Arcoiris”. Siendo únicamente con las dos ultimas mencionadas con las que mantiene contacto la Comisión Club Colombia.

Mediante la observación directa se puede constatar que la zona presenta en sus construcciones estilos y calidades muy diversos, se observan casas de material, piedra, madera, pre-fabricadas, de desecho, etc.

Llama la atención el hecho de que junto a viviendas ubicadas en altos, para cuyo acceso cuentan con pequeñas escalinatas, se ubican otras viviendas a la altura de la vereda, y otras en bajos quedando sus ventanas o incluso azoteas a la altura de la calle. Esta situación se repite en general en toda la zona.

Las calles están en su mayoría pavimentadas, encontrándose unas en mejores condiciones que otras. Para el acceso al barrio existen varias líneas de ómnibus, que circulan tanto por las arterias internas del mismo, como por Carlos Mª Ramírez).

Los comercios que pueden observarse en la zona son principalmente pequeños almacenes y algunas panaderías. Sobre la calle Grecia, una de las mas importantes de la zona, puede observarse mayor variedad de comercios y consultorios de variados profesionales.

En relación a la población que habita en la zona los datos correspondiente al Censo de 1996 ⁵ indica que la misma asiste en todos los niveles de enseñanza en mayor numero a instituciones publicas que a instituciones privadas. Por otra parte puede observarse que en el nivel primario hay un mayor grado de aprobación que en el nivel secundario.

Respecto a la tenencia de la vivienda se observa un mayor numero de propietarios en comparación con otras categorías como la de inquilino, etc.

En general se aprecia una población con amplia mayoría de ocupados; estando mas de un 50% de estos en las categorías de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios. Esto se encuentra relacionado a la rica historia de la zona como barrio de familias obreras asentada en el gran auge que supo tener la industria frigorífica en su momento.⁶

Es de destacar que los datos corresponden al año 1996, y que, como expresan los propios vecinos, la zona ha sufrido, en los últimos tiempos un gran deterioro económico-social, que ha provocado la desocupación de muchos pobladores.

ANÁLISIS ORGANIZACIONAL DE LA COMISION CLUB COLOMBIA

A fin de realizar el análisis organizacional de la Comisión Club Colombia, tomare los aportes que Cesar Baraibar (Sociología de las Organizaciones, Ficha nº1,) realiza en relación al tema.

El autor toma para el análisis los aportes de Max Weber, quien plantea que una organización implica: “Una relación social que , es cerrada o limitada por medio de reglas la admisión de extraños, su ordenamiento esta reforzado por la acción de individuos específicos cuya función normal es esa, de un jefe o

⁵ Información extraída del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales.

⁶ Ver ANEXO 3.

“cabeza”y, generalmente también de un grupo administrativo”. (Baraibar, Sociología de las Organizaciones, Ficha nº1).

Esta definición implica que las organizaciones suponen los siguientes elementos: 1) relaciones sociales que involucran que los individuos interactúen en forma asociativa dentro de la organización, 2) que la organización es cerrada o limitada por medio de reglas que seleccionan a los integrantes de la misma, 3) la idea de un orden que sugiere que la interacción no surge por generación espontánea, sino que existe una estructura que propicia la misma, 4) jerarquía de autoridad y división del trabajo, y 5) realización continua de actividades con fines específicos que trascienden la vida privada de sus miembros.

Todos estos aspectos, con sus particularidades, se ven reflejados en la organización Comisión Club Colombia. En esta organización las personas que la integran en forma asociativa, distinguiéndose así de la forma en que interactúan en otros ámbitos como por ejemplo en la familia. La comisión es “cerrada”, puesto que para su integración es condición necesaria ser socio de la misma, o, en su defecto es posible insertarse en alguno de los proyectos de esta siempre y cuando se cumpla con las condiciones para ello. En la organización existe determinada estructura que determina días y horarios para las reuniones en relación a los distintos ámbitos; existen además determinados canales para hacer efectiva la comunicación al interior de la misma. La jerarquía de autoridad y la división del trabajo, se efectivizan en la comisión por la existencia de cargos (presidente, vicepresidente, secretario, etc.) que determinan la dirección de la misma, así como la división de tareas para la realización de las distintas actividades. Finalmente y en relación al quinto de los elementos comprendidos por la definición citada, se observa en la comisión la realización continua de actividades con objetivos específicos, tendientes a la consecución de un objetivo general (contribuir a mejorar la calidad de vida del barrio en general), que trascienden la vida de los individuos que la integran.

Por lo planteado puede apreciarse que la Comisión Club Colombia cumple con todas las características de una organización de acuerdo al enfoque adoptado.

LOS ACTORES INVOLUCRADOS.

Para identificar los actores relacionados al objeto de intervención sobre el que se ha trabajado, ha sido de utilidad tomar los planteos de E. Tironi y R. Lagos (1991), así como también la definición realizada por Jorge Ferrando (1994).

E. Tironi y R. Lagos hacen una distinción entre actores e individuos con capacidad de acción debilitada. En éste sentido definen a los actores sociales como grupos de individuos con intereses comunes cuya realización depende de su capacidad de acción colectiva organizada. Otras características que le atribuyen a los actores sociales son: capacidad de resistencia, capacidad de negociación colectiva, sistema de reglas internas, organización y capacidad de representación. Los grupos de individuos que pueden actuar de manera espontánea para la consecución de algún fin común, pero que no cumplen con las condiciones mencionadas son denominados por los autores: individuos con capacidad de acción debilitada.

Jorge Ferrando por su parte dice: “Se considera un actor social a aquel que es capaz de ser protagonista del devenir histórico de una sociedad. Las sociedades no son estáticas sino que permanentemente se están produciendo; esos “productores” son los actores sociales” (Ferrando, 1994:). A estos actores Ferrando les atribuye una serie de características que deben cumplir para constituirse como tales: construir un discurso, tener presencia pública, tener cierto grado de legitimación social, ser representativo, participar de un proyecto político, adquirir capacidad de presión y negociación, organizarse y capacitarse. Estos aspectos tienen distinto grado de desarrollo en los distintos actores.

De acuerdo con los criterios mencionados se han identificado como actores relacionados al objeto de intervención trabajado: el EBO de La Villa y la “Comisión Club Colombia”. Ambos cumplen en mayor o menor medida con las características de los actores sociales, con más formalización en unas que en otras. Aunque pudiera discutirse su forma, es claro que ambos tienen: organización y reglas internas, presencia pública, capacidad de representación, entre otras. Y por sobre todo, con mayor o menor incidencia, ambos son protagonistas del devenir histórico de la sociedad.

Por otra parte, los vecinos del barrio son ubicados en la categoría que Tirón y Lagos identifican como “individuos con capacidad de acción debilitada”, puesto que no están organizados y por lo tanto no tienen capacidad de acción colectiva. Pueden en ocasiones aisladas actuar en forma espontánea para la consecución de un fin común específico, pero no cuentan con las características que permitirían definirlos como actores.

Respecto al grupo que lleva adelante el merendero podemos decir que es un grupo de individuos (con capacidad de acción debilitada) que se está constituyendo en un actor social, pero que aun las características que lo identificarían como tal son muy débiles. En la misma categoría se encuentra el grupo de jóvenes, puesto que está comenzando a conformarse y por lo tanto no tiene organización, reglas internas, ni capacidad de representación suficiente como para ser considerado un actor social, lo único que los diferencia de los individuos con capacidad de acción debilitada es que están comenzando un proceso de organización con miras a la acción colectiva.

EL PROCESO:

Una vez acordado con el EBO, el espacio específico de inserción, tomamos contacto con el mismo, es decir con la Comisión Club Colombia.

Para analizar el proceso de demanda que se dio en aquel momento partire de la definición realizada por Spector (1987), según el cual estas son las peticiones que una parte hace a la otra, es una forma de interacción que relaciona al demandante con el demandado.

En este sentido es de destacar que la demanda aparecía en un principio como muy clara, tanto por parte del EBO como de la comisión. Lo que se deseaba era la participación de los vecinos en la comisión.

Por otra parte Blanc (1988), plantea que las demandas pueden ser contradictoria, lo que se debe entre otras cosas a contradicciones por parte de los mismos demandantes, de un mismo interlocutor (por que plantea un discurso que no refleja lo que el en realidad desea), o de las distintas partes involucradas.

Esto se vio en cierto modo reflejado en la demanda planteada por la comisión, puesto que, como se explicara posteriormente, uno de los aspectos de la demanda que expresaban en su discurso no reflejaba lo que realmente deseaban.

Blanc plantea además que la demanda se construye, es decir no viene dada. Partimos de una demanda en bruto que debemos reformular. Para esta reformulación es necesario tener en cuenta las demandas contradictorias (hacer una selección de las mismas) y los pedidos de los demás actores.

Al respecto puede decirse que como se menciono anteriormente, las demandas de los actores involucrados, se expresaban en un mismo sentido. Sin embargo la mencionada contradicción en la demanda de la comisión no pudo ser tenida en cuenta ya que se dejo traslucir avanzado el proceso.

Siendo la participación un concepto muy amplio, al momento de reformular la demanda, se hizo necesario discutir el concepto y problematizarlo con los demandantes directos. Se planteo entonces, por parte de la comisión, los distintos aspectos que podía involucrar la participación y aparecieron cuestiones que implicaban distintos grados de la misma y que iban desde el aporte de mano de obra para la realización de distintas tareas (refacción del local, armado de los escenarios en los festivales, etc.), hasta la participación directa en las reuniones de la comisión, aportando opiniones y decidiendo en igualdad de condiciones.

No obstante, todos los integrantes de la comisión hicieron acuerdo y expresaron, que deseaban que nuestra intervención se enfocara a una participación plena de los vecinos en la comisión, un tipo de participación que puede identificarse con la sexta categoría incluida en la clasificación de los grados de la misma realizada por Ander-Egg, es decir la *participación como autogestión*, que el autor define del siguiente modo : “ *Cada una interviene directamente en la toma de decisiones conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas. Se trata de gestionar por un mismo y “gestionar según las propias normas” siempre que ello no afecte los legítimos intereses de los otros y del conjunto de la sociedad*” (1995: 220).

Una vez redefinida la demanda e identificada la participación como principal necesidad existentes por detrás de la misma, se procedió a la

construcción del objeto de intervención, entendiendo que *“los objetos del Trabajo Social constituyen el recorte conceptual y por lo tanto construido que hacemos de la realidad, con un enfoque disciplinario que se sitúa en la perspectiva de la intervención y que se nutre de conocimientos que provienen de distintas vertientes.”* (Piriz, C; García, s; Acosta, B; 1997: 27).

Fue entonces que se delimito el objeto de intervención como: la participación barrial en la Comisión Club Colombia. Se entiende por esto la inserción y compromiso de los vecinos con la misma, teniendo la posibilidad de opinar y tomar decisiones respecto a los distintos temas abordados en la comisión y las actividades que en ella se realizan, desde su surgimiento e incluso proponiendo las mismas.

Habiendo delimitado el objeto de intervención, se formulo un plan de trabajo que tuvo como objetivo general: promover la participación barrial en la comisión. Formulando, a su vez, como objetivos específicos: 1) Promover la participación de los vecinos en el ámbito la reunión de la comisión vecinal, 2) Promover la comunicación y vinculo de la comisión con el barrio en general, ya sea mediante la implementación de distintos medios de comunicación o por actividades organizadas por la misma. Esto permitió plantear determinadas estrategias que guiaran la consecución de los mismos.

COMENZANDO A ANDAR

De acuerdo a lo constatado en el dialogo permanente con la comisión la convocatoria a participar desde la misma no obtenía resultados, por lo que optamos como estrategia *“acercarnos al barrio”*, con el fin de conocer los intereses y preocupaciones de los vecinos que pudiesen motivarlos a participar, en el convencimiento de que como dice Blanca Acosta *“participar implica saber en que se participa y para que”*(1999: 33); y desde aquí promover la participación, motivando a los propios vecinos a que concurriesen a la comisión con propuestas concretas y comprometidos a ser parte en la organización y desarrollo de las mismas.

Se realizaron entonces una serie de reuniones con pequeños grupos de vecinos (3 o 4), donde por medio de un juego⁷, se conversaba sobre temas como el barrio, sus bondades y problemáticas, y sobre la participación, es decir por que participar, por que no y de que forma.

De la primera reunión con un grupo de vecinos surgió el planteo de la necesidad de procurar un complemento alimenticio para sus hijos, lo que se tradujo en la propuesta concreta de poner a funcionar un merendero en el local de la comisión. Este planteo fue propuesto a la comisión por los propios vecinos, y obteniendo la aprobación de la misma se comenzó a trabajar para su creación.

Es de destacar que, desde el momento en que surgió la idea, el merendero fue pensado en el marco de un funcionamiento autogestionado, por medio de la colaboración de todos y cada uno de los padres o responsables de los niños que concurrían.

De las siguientes reuniones con grupos de vecinos no surgieron nuevas propuestas e incluso los mismos expresaron que no tenían, por diversas razones, interés en participar de la comisión, mas que (en todo caso) por medio de la concurrencia a actividades puntuales y específicas, lo que ellos mismos no consideraban participación. Si bien no surgieron propuestas, ni disposición a participar, si se plantearon algunas necesidades percibidas en el barrio como ser: seguridad, higiene y alumbrado publico.

Fue en la ultima reunión realizada que surgió una nueva propuesta. Pero esta con características distintas a la anterior. La reunión se realizo con un grupo exclusivamente de jóvenes, los que expresaron la necesidad de contar con un lugar de encuentro con otros jóvenes y donde poder organizarse y realizar actividades de su interés. Esto se vio promovido por el interés explicito de una de las integrantes de la comisión de que se formara un grupo de jóvenes que diera “vida” y “movimiento” al club. Este grupo continuo

⁷ Este juego fue creado por el grupo de practica, consistiendo en un tablero con un recorrido por cuadros con signos de interrogación, con ordenes de retroceso y de adelanto, etc., conduciendo a un destino final que el jugador que alcanzara primero seria ganador. El recorrido se realizaba desplazando la ficha correspondiente a cada jugador de acuerdo al numero indicado por el dado tirado por el mismo en cada jugada. En caso de caer la ficha sobre un cuadro con signo de interrogación el jugador debía retirar una de las tarjetas ubicadas en una pila a un lado del juego, en caso de que la opción fuese “en pocas palabras” debía pedir al resto de los participantes que respondiesen brevemente la pregunta correspondiente.

reuniéndose con el fin de habilitar un espacio dentro de la comisión donde pudiesen satisfacer las necesidades expresadas por ellos.

Ante esta nueva realidad que planteaban las respuestas a la estrategia adoptada, nuevos desafíos a la hora de intervenir, comenzó una nueva etapa donde fue necesario reformular los objetivos específicos con miras a la consecución del objetivo general. Finalmente estos objetivos se definieron como: 1) Promover la participación de los vecinos en el ámbito de reunión de la comisión vecinal, 2) Promover la creación del merendero en forma autogestionada por parte de los padres de los niños que concurran al mismo, 3) Promover la creación del grupo de jóvenes, y 4) Promover la comunicación y vínculo de la comisión con el barrio en general, sea por medio de actividades organizadas por la propia comisión o por los grupos que en torno a ella se organizan.

ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS: RENDIMIENTOS Y OBSTÁCULOS.

El análisis de las estrategias adoptadas para la consecución de los objetivos específicos, su rendimiento y los obstáculos encontrados lo realizare desde la óptica planteada por Equipo Claves, respecto a los factores que favorecen u obstaculizan la participación.

En este sentido los autores plantean que la participación, al contrario de lo que se cree muchas veces, no es algo espontáneo, vinculado únicamente al voluntarismo de las personas, o que surge como por arte de magia. Sino que, como plantean, está condicionada, y por condiciones de distinta naturaleza.

Distinguen entre condiciones externas, las que se vinculan al contexto social y momento histórico, entre las que se encuentran: los valores socialmente dominantes, los medios y recursos disponibles, los estímulos recibidos sean estos a favor o en contra, la cooperación y solidaridad recibidas;

y, por otro lado, las condiciones internas a la asociación, referidas a la actuación y funcionamiento de la misma, y que desagregan del siguiente modo:

- Querer participar, es decir, querer “tomar parte”, querer intervenir. Esta condición se encuentra relacionada a lo que los autores denominan MOTIVACIÓN, o sea, los impulsos, necesidades deseos, razones, intereses, motivos, incentivos, etc., capaces de movilizar o mover a la acción, a la participación. Identifican tres ejes de distinto carácter en torno a la motivación: interés subjetivo o ideológico, satisfacción socio-afectiva y percepción de rentabilidad. Estos tres ejes se encuentran interrelacionados, lo que no quita que dependiendo de cada persona uno tenga mas fuerza que otro, pero todos se encuentran presentes.
- Saber participar, es decir, tener conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, para “tomar parte”, para intervenir en forma colectiva. Esta condición se encuentra vinculada a la FORMACIÓN, la que también tiene tres ejes fundamentales: formación para la tarea, formación para la comunicación y cohesión grupal y formación para el funcionamiento organizativo. También aquí los tres ejes son importantes y cada asociación tendrá necesidad de hacer hincapié en uno u otro de ellos dependiendo de las características de sus integrantes. La formación no es algo que se adquiera de una vez y para siempre sino que es una necesidad permanente en la vida asociativa.
- Poder participar, esto es, poder “tomar parte”, que existan las ocasiones, los causes, las estructuras, etc. para hacerlo. Se necesita entonces una organización participativa para que esto sea posible. La organización la vinculan con el poder, entendiendo por esto el “poder hacer”, ya que consideran que es la organización lo que “posibilita” la acción colectiva. También aquí plantean tres ejes principales: organización participativa de la tarea, organización participativa de la comunicación y la cohesión grupal, y organización participativa del mantenimiento asociativo. Los tres ejes se encuentran interrelacionados y se influyen mutuamente. Cada persona o asociación centrara su participación entorno a uno de ellos mas fuertemente que en los otros.

Las tres condiciones planteadas (querer, saber y poder) aparecen íntimamente relacionadas, reforzándose y debilitándose unas a otras.

A nivel general puede apreciarse que de las condiciones externas son los valores socialmente dominantes los que conspiran con mas fuerza contra la participación, puesto que existe, a nivel de la sociedad en general, una gran tendencia al individualismo que repercute negativamente en el logro de acciones colectivas eficaces, y que naturalmente no es ajena al ámbito al que nos referimos.

Las restantes condiciones externas planteadas por Equipo Claves no solo no obstaculizaron la participación sino que fueron incluso facilitadores para el desarrollo de la misma. Tal fue el caso en los grupos que comenzaron su formación entorno a la comisión que contaron en ocasiones con la colaboración de medios y recursos, solidaridad y apoyo externo.

A continuación se detallan las estrategias, rendimientos y obstáculos para cada uno de los objetivos específicos:

En relación al grupo de jóvenes:

Para la conformación del mismo, una vez surgida la propuesta por parte de los propios jóvenes que lo integrarían, se realizaron reuniones en las que los propios participantes se plantearon actividades que deseaban realizar. Luego de acordar cuales organizarían en primera instancia, acordaron que insumos serian necesarios para la implementación de las mismas. A las siguientes reuniones planificadas los jóvenes no concurrieron, lo que hizo necesario poner en marcha mecanismos para comprender los motivos de esto con el fin de implementar nuevas estrategias que sirviesen a la consecución del objetivo.

Finalmente la razón de la ausencia de los jóvenes resulto estar relacionada a la condición interna a la organización, que Equipos Claves denomina como el "querer participar", los jóvenes no encontraban en la propuesta motivación, razones e intereses suficientes como para adquirir el compromiso.; puesto que, aunque las propuestas habían partido de ellos mismos, referían a actividades que podían realizar sin la necesidad de adquirir el compromiso de concurrir a determinado lugar, en determinados momentos y horarios. Esto se vio agravado por el hecho de que a excepción de la primera reunión, en las siguientes los jóvenes que concurrieron pertenecían todos al

mismo grupo de amigos, por lo que no tenían necesidad de asumir tal responsabilidad para tener “excusa” para encontrarse.

Ante esta situación, en coordinación con la Unidad de Comunicación del Programa APEX y el Centro de Jóvenes³, se propuso al grupo la posibilidad de participar en el programa denominado “Conta la tuya”, en el que tendrían la oportunidad de aprender cuestiones básicas sobre fotografía, y expresarse por medio de la misma. Esto les brindaría además la posibilidad de relacionarse con otros jóvenes con sus mismos intereses y necesidades.

La propuesta fue aceptada por los jóvenes, quedando conformado el grupo y comenzando con las actividades correspondientes. Es de destacar que a partir de esta propuesta otros jóvenes mostraron su interés de unirse al grupo.

Podemos afirmar entonces que el objetivo específico de la conformación del grupo de jóvenes fue cumplido, así como también que contribuyó al objetivo general ya que implicó la conformación de un nuevo espacio de participación en la comisión.

En relación al merendero:

Para hacer posible su constitución, los vecinos que plantearon la propuesta tomaron la tarea de convocar a otros vecinos a participar del mismo. Comenzaron a organizarse seis padres, número que se mantiene hasta el día de hoy.

El fundamento de este proyecto y que con dificultades se procura lograr, es que su funcionamiento se base en la organización autogestionada del mismo, es decir mediante la participación igualitaria de todos los padres en la gestión del mismo, (siendo esta condición necesaria para que los niños a su cargo obtengan el beneficio). Esto es así por haber estado planteado desde el inicio por los vecinos que propusieron su formación y haber sido reafirmado por la comisión al momento de recibir la propuesta.

Sin embargo se presentan constantemente obstáculos que interfieren con el logro de tal tipo de gestión. Estos obstáculos provienen de las actitudes de todas las partes involucradas. Por un lado la actitud de la persona de la

³ Este Centro de Jóvenes funciona en el predio del Programa APEX, en coordinación con dicho programa y la IMM.

comision⁴ que se ha integrado a la organización y funcionamiento el merendero, la cual debido a las características de su personalidad y al sentimiento de pertenencia que tiene hacia la comisión, se le dificulta la delegación de responsabilidades; y aunque esto no suceda con todas las tareas, de todos modos implica que en algunos aspectos cuente con más poder que los demás integrantes, lo que es incompatible con el concepto de gestión participativa o autogestión. De este modo condiciona la participación de los demás integrantes, en el aspecto que Equipo Claves denomina el “poder participar”, puesto que en reiteradas ocasiones tiene actitudes que, sin la intención de hacerlo, cercenan la ocasión de participación a los demás. Pero estas actitudes, no son responsabilidad únicamente de la persona que las toma, sino que están “alimentadas” por ambas partes. Los vecinos que integran el merendero concurren irregularmente a las reuniones destinadas a la organización del funcionamiento del mismo, por lo que en ocasiones en que no cuenta con la presencia de estos, toma decisiones y proyecta actividades por cuenta propia con la intención de que el merendero continúe funcionando.

Se visualizan además como aspectos obstaculizadores de la participación igualitaria de sus integrantes, dificultades en el “querer participar”, puesto que si bien la percepción de rentabilidad parecería ser importante, no así el interés subjetivo o ideológico. En relación al “saber participar”, se dan dificultades en sus tres ejes, lo que hace necesario un importante énfasis en relación a los mismos: formación para la tarea, para la comunicación y cohesión grupal, y para el funcionamiento organizativo.

En este ámbito y de acuerdo a las condiciones mencionadas, el aporte estuvo dirigido a facilitar insumos que permitiesen una organización eficaz. En este sentido se propicio el encuentro con otras estudiantes que se encontraban realizando su práctica en otros merenderos (Merendero Alianza y Programa “Alimento Solidario”), de modo de que las mismas pudiesen aportar aspectos de sus experiencias para tener en cuenta al momento de organizarse, fuese para incorporarlos o prevenirlos. En el mismo sentido se organizó, en coordinación con las estudiantes que allí realizaban su práctica, un encuentro con el merendero Santa Catalina, en el local del mismo, lo que fue valorado por

⁹ Me referiré a un integrante de la comisión y no a la misma en su conjunto, puesto que los demás integrantes no están en relación directa con el merendero por motivos que explicare posteriormente.

los participantes como una instancia muy rica y productiva. Por otra parte se proporciono a los integrantes del merendero planillas de control de stock, de asistencia y distribución de tareas, con el fin de facilitar la organización de los recursos tanto humanos como materiales.

En consideración de la decisión del grupo de adoptar para su funcionamiento una gestión participativa, y ante las dificultades de implementación que se presentaban se busco aportar en la problematización constante de lo que la misma implicaba y de la toma de conciencia al respecto para el logro de su efectivización.

Dos consideraciones pueden realizarse respecto al cumplimiento del objetivo de aportar a la creación autogestionada del merendero: por una parte se cumplió con el primer aspecto del mismo, ya que el merendero comenzó su funcionamiento y a un mes de ello aun continua. Sin embargo esto no se da sin dificultades puesto que si bien no concurren al mismo, mas que en casos aislados niños cuyos padres no se encuentren en relación con el y colaboren de algún modo en su funcionamiento, este no se da del mejor modo posible debido a que la irregularidad de la concurrencia de los padres a las reuniones hace difícil una correcta planificación que permita un funcionamiento optimo⁵.

Al igual que la conformación del grupo de jóvenes la conformación del merendero contribuyo a la consecución del objetivo general por ser un nuevo espacio de participación, que por tener un fin tan particular motive a mas vecinos a integrarse.

En relación a la comunicación y vinculo entre la comisión y el barrio:

La consecución de este objetivo estuvo, en primera instancia, relacionado a las reuniones con los grupos de vecino ya que en las mismas se procuro conocer los intereses del barrio lo que serviría de insumo a la comisión como guía para su desempeño. En este sentido puede afirmarse que la estrategia resulto eficaz puesto que no solo se logro conocer los intereses de los vecinos sino que los mismos comenzaron a participar abocándose a los proyectos antes mencionados.

¹⁰ Hay que tener en cuenta que el merendero cuenta unicamente como recursos fijos con el apoyo de la IMM quien le brinda la leche; los demas insumos necesarios para su funcionamiento los obtienen por

En segunda instancia se planteo la realización de actividades tanto por parte de la comisión como de los grupos formados en torno a la misma como vías de mejorar el vinculo de la de la comisión con el barrio en general, lo que hasta el momento no se ha logrado por dos motivos: 1) la reciente formación de los grupos, lo que no les ha permitido trascender aun mas aya de las actividades necesarias para su consolidación, y 2) la paralización de las actividades propias de la comisión (por motivos que se expresaran en breve).

En relación a la participación de los vecinos en el ámbito de reunión de la comisión vecinal:

Antes analizar las estrategias adoptadas y los resultados obtenidos, es pertinente explicar porque, contando la comisión con seis integrantes (numero habitual en las comisiones vecinales), se hacia permanente énfasis en la necesidad de aumentar el numero de personas que participaran en la misma.

En este sentido los integrantes de la comisión alegaban que las personas que la integraban eran muy mayores para realizar determinadas tareas, y por otra parte que se necesitaban “propuestas e ideas nuevas”.

Partiendo de aquí fue que se tomaron las reuniones con los grupos de vecinos como medio de comunicación con el barrio abriendo un canal que propiciara la integración.

En este proceso pudimos constatar que la mayoría de los vecinos no tenían interés en participar en este ámbito. Sin embargo, embargo hubieron otros que comenzaron a participar en ámbitos paralelos, sin mostrar su negativa a integrarse al ámbito específico de la comisión. No obstante esta posibilidad fue coartada por los propios integrantes de la comisión, ya que en ocasiones en que las condiciones y los momentos eran propicios para invitarlos a participar, en vez de hacerlo, dejaban en claro la separación de los distintos ámbitos con expresiones como “bueno, ya terminamos con lo suyo(refiriéndose a la reunión del merendero), nos vemos”.

Por otra parte a medida que el merendero se iba consolidando, los integrantes de la comisión, a excepción de uno de ellos, se mantenían distantes de la propuesta. A medida que avanzó el proceso se pudo

medio de colaboraciones brindadas por los vecinos y comercios del barrio, lo que implica un trabajo constante y persistente para la obtención de los mismos, que resulta difícil sin una adecuada coordinación.

comprender que se debía a conflictos personales y a la estigmatización y discriminación existente hacia las personas que integraban el merendero debido a las diferencias socio-económicas con las mismas.

CONCLUSIONES.

Si bien la práctica realizada tuvo como eje y como horizonte la participación, siendo una categoría muy rendidora al momento de repensar y transformar la realidad, ante las contradicciones surgidas a lo largo del proceso y la actitud de los demandantes ante los logros del trabajo conjunto hacia la misma se hace necesario formularse algunas preguntas: ¿es el problema que no supimos interpretar la demanda que estaban formulando?, si no es así ¿cuáles son los motivos que llevan a estas actitudes y contradicciones, si es así ¿lo que en realidad se deseaba era una participación plena pero únicamente de determinados sectores de la población. Si esto hubiese sido así por más clara

que hubiese sido expresada la demanda, éticamente hubiese sido imposible responder a la misma .

En consideración de lo planteado parece interesante continuar el trabajo pero, sin dejar de lado la participación, tomar conceptos como: vínculos, comunicación, integración, exclusión, para mejor comprender y problematizar la realidad.

Finalizado el proceso de práctica del presente año, considero la Comisión Club Colombia como un espacio de practica pertinente a ser mantenido como tal.

Esto se fundamenta en que hay aún aspectos en los que es posible realizar aportes. Es además, por sus características como espacio pertinente al nivel intermedio, un ámbito adecuado para la inserción de estudiantes a fin de realizar la práctica curricular enmarcada en este nivel.

Algunos aspectos desde los que se podría continuar trabajando:

- * Promoviendo la organización y funcionamiento interno de la comisión directiva (sea que continúen las mismas personas o que cambien en las elecciones a realizarse en diciembre del corriente año).

- * Promoviendo la consolidación del funcionamiento autogestionado del merendero.

- *Promoviendo la consolidación del grupo de jóvenes.

- * Promoviendo el mejoramiento de la calidad del vinculo y comunicación entre la comisión y el barrio.

BIBLIOGRAFÍA:

Resumen informativo con perspectiva evaluativa sobre el Programa "APEX-Cerro".

En Programa APEX-Cerro, 1992-1998; Resumen evaluativo con perspectiva evaluativa. Abril de 1999.

Plan de Estudio.

Universidad de la Republica, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social, Montevideo,1992.

BARAIBAR, C; DORNELL, T; GARCÍA, S; PÉREZ GARCÍA, A; PIRIZ, C;
PORZECANSKI, T; ROVIRA, C; SOLARI, D.

Aportes para la elaboración de una tipología de las entidades objeto de estudio
e intervención del MIP II.

En: Serie Documentos de Trabajo Social nº 1; Montevideo, Uruguay; 1996. Ed.
Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales.

TIRÓN, E y LAGOS, R.

“Actores sociales y ajuste estructural”.

Revista nº 44 de la CEPAL; Agosto de 1991.

FERRANDO, Jorge.

“Incluidos y excluidos. Reflexiones sobre políticas sociales.”

OBSUR. Noviembre, 1994.

SPECTOR, Malcon-Kitsuse.

Capitulo 5: “Social Problems as Claims-Making Activities” Pp. 73-95.

Constructing Social Problems, Aldine de Gruyter, Neww York. (Traduccion).

BLANC, Maurice..

“La investigación aplicada en sociología y las demandas sociales”

Investigaciones sociológicas y demandas sociales.

Bruselas, 1988.

ANDER-EGG.

Diccionario de Trabajo Social.

Bs. As., Argentina; 1995. Ed. Lumen.

PIRIZ, Clara; GARCIA, Socorro y ACOSTA, Blanca.

“El objeto en trabajo social”.

Revista FRONTERAS del DTS, nº2. Montevideo, Uruguay. 1997.

ACOSTA, Blanca.

Participación y calidad de vida.

En: Revista regional de Trabajo Social nº5, Montevideo, Uruguay; 1999. Ed.

PEAL.

EQUIPO CLAVES.

Gestión participativa de las asociaciones.

Madrid, España; Editorial Popular, 1994.

ANEXOS:

ANEXO 1.

ANEXO 2.

ANEXO 3.

LA VILLA DEL CERRO: UN POCO DE HISTORIA

La Villa es la población más antigua de la zona del Cerro. Fue decretada su creación el 30 de diciembre de 1834, para recibir emigrantes de todas partes del mundo, por tal motivo sería denominada Cosmópolis. Esta población “estaría ubicada frente a Montevideo, a orillas del mar en la ladera del Cerro”(APEX, 1995:15). El terreno destinado a la Villa incluiría entre 130 y 140 manzanas.00

Según censo realizado en 1852, la Villa del Cerro estaba habitada por 700 personas. El 85% de las mismas eran extranjeros y solo el 15% orientales. De las viviendas existentes en la zona únicamente 30 poseían paredes de material y las restantes eran humildes ranchos de barro.

El 9 de enero de 1868 se inaugura la primera policlínica del Cerro. Alrededor de 1911 arriba al Cerro el primer tranvía tirado por caballos, pero resultaba muy caro, razón por la cual “muchos trabajadores decidieron trasladarse a vivir en el Cerro para estar cerca de las fuentes de trabajo, dejando el uso del tranvía para los días festivos”(APEX, 1995:15).

En los primeros sesenta años del siglo hubo en la zona un gran desarrollo de la industria frigorífica lo que motivó el surgimiento de una historia común y una arraigada tradición de trabajo y producción.

Luego del cierre de los frigoríficos y con el deterioro de las organizaciones gremiales de trabajadores, que en torno a ellos se habían desarrollado, la realidad comenzó a cambiar paulatinamente, surgiendo asentamientos poblacionales que han dado lugar a nuevos barrios compuestos principalmente por familias trabajadoras. “Esta nueva realidad determina una heterogeneidad en la zona en cuanto a su composición demográfica sus necesidades básicas, sus servicios, sus características geográficas”(APEX,1995: 13).

“Se observa una importante concentración urbana, fundamentalmente en el área comercial y de servicios en general. Una zona suburbana caracterizada por grupos de vivienda de diferente calidad estructural que describe la heterogeneidad de sus componentes, circunscritas por bolsones de pobreza y una zona semirural en que predominan los pequeños productores”(APEX, 1995: 13).

La realidad de La Villa, y del Cerro en general, ha cambiado mucho desde su surgimiento. Pasó de ser una zona que se caracterizaba por la actividad industrial, a caracterizarse por la actividad comercial. Se convirtió en una “ciudad dormitorio” para quienes trabajan en otras zonas, y descendió la calidad de vida de su población en general.

BIBLIGRAFIA:

El Cerro de Montevideo.

En Revista Entre Todos (Boletín del Programa APEX-Cerro) nº 5, Agosto 1995.

